

Riesgos ecosociales: una amenaza para la gobernanza mundial y local (Cooperación, medioambiente y derechos humanos)

Cod.: 08



DIRECTORAS:

Katty Cascante Hernández (UCM) y Miguel Francisco Jiménez Canido (UTEPSA).

FECHAS Y HORARIO DEL CURSO:

Del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024.
Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

PERFIL DEL ALUMNADO:

Los/as estudiantes deben estar cursando o haber concluido un Grado o una Licenciatura en cualquier universidad. Es un curso multidisciplinar que puede ser de interés tanto para estudiantes/graduados en Relaciones Internacionales, CC. Políticas, Economía, Derecho y estudios afines. Igualmente, también puede resultar de utilidad para personal de la Administración Pública nacional y subnacional, así como empleados de empresas que tengan un departamento de responsabilidad social corporativa o similares.

INTERÉS:

Desde la disciplina de las Relaciones Internacionales y del Derecho Internacional Público se acude al concepto de crisis sistémica cuando se busca enfatizar los desafíos ante un mundo incierto. La complejidad del momento histórico actual, marcado por la superposición de múltiples crisis en un contexto de desglobalización, supone un desafío sin precedentes para la humanidad.

Como señala Ulrich Beck (2014), se observa la transformación de las amenazas de la naturaleza en amenazas sociales como un “desafío real del presente y del futuro que justifica el concepto de sociedad del riesgo” (Beck, 2014: 113-114). Si hasta ahora había sido fácil proponer alternativas sociopolíticas ante una realidad controlada, en la era actual del cuestionado Antropoceno y la amenaza ecosocial que supone, esta se vislumbra más incierta. Si no se puede traducir el impacto que el cambio climático tiene y tendrá en el futuro o la falta de recursos sobre las sociedades y las personas es porque hay que incorporar estos riesgos ecosociales en el análisis geopolítico.

Entre las cuestiones más preocupantes, se encuentra que “la extrema degradación ambiental (cambio climático, escasez de agua, extinción de especies y bosques, contaminación descontrolada) se convirtió en una amenaza más grave para los derechos humanos” (Rodríguez Garavito, 2017). El derecho al ambiente sano es un derecho humano que involucra un conjunto de Derechos Humanos (DDHH) que se encuentran en todas las llamadas generaciones de los DDHH.

Frente a estos problemas los actores internacionales han planteado diferentes reacciones, debates y enfrentamientos en la medida que determinados países, sectores o grupos gozan “y consumen porciones crecientes de bienes y servicios ecosistémicos a costa del desplazamiento o degradación de las condiciones de vida de otros” (Machado Aráoz, 2015). Al dejar al margen las disciplinas sociopolíticas el impacto que sobre el medioambiente tiene la acción humana, se ha impedido definir sus efectos sociales y las propuestas políticas que podrían abordarlos de manera tan habitual como se trata el terrorismo, la migración, el desempleo, etc.

Todo ello nos lleva a plantear un abordaje que tendrá como punto de partida profundizar en la deriva de deslegitimación de las instituciones multilaterales; y profundizar a través del análisis de tres agendas de política internacional prioritarias, a saber: la agenda de desarrollo, ambiental y de derechos humanos. Se trata de aportar a repensar el modelo de desarrollo actual insostenible junto a iniciativas de cooperación que pongan en primer plano la sostenibilidad de la vida y la justicia ambiental.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- **Objetivo general:**
 - Mejorar los conocimientos de los/as asistentes sobre las agendas políticas internacionales y su interacción para dar respuestas a los desafíos globales para la sostenibilidad de la vida, desde instrumentos como la cooperación internacional y los derechos humanos.
- **Objetivos específicos:**
 - Adquirir una visión general del funcionamiento de la gobernanza internacional ante el fenómeno de desglobalización y el deterioro institucional atravesados por las relaciones internacionales de poder de los actores estatales y no estatales.
 - Conocer las distintas agendas de política internacional y su complejidad a la hora de aplicar los acuerdos y decisiones dadas las diferencias entre los actores y sus intereses.
 - Analizar críticamente el papel de los distintos actores que intervienen en la agenda ambiental, la cooperación internacional para el desarrollo, obligaciones de los Estados para garantizar el goce de los derechos humanos: rol de la sociedad civil, de las empresas transnacionales y la academia.
 - Conocer e identificar las fortalezas de una acción colectiva, multilateral y regional e integral para abordar los conflictos políticos, ambientales y de sostenibilidad ante el fenómeno de la crisis ecosocial.

PROGRAMA

SEMANA 1

Prof.^a Dra. Xira Ruiz Campillo (UCM) / Prof. Dr. Miguel Francisco Jiménez Canido (UTEPSA)

- **Lunes 21 de octubre.**
Sesión 1 (9:00-11:30): Xira Ruiz Campillo.

En esta sesión se abordarán las negociaciones sobre cambio climático, explicando las distintas formas y jerarquías que ha adoptado el régimen a través de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (1992), el Protocolo de Kioto (1997) y el Acuerdo de París (2015), haciendo énfasis en la reacción del Norte y las diferencias con el Sur.

Sesión 2 (11:30-14:00): Miguel Francisco Jiménez Canido.

En esta sesión se abordará la definición de la acción exterior de los gobiernos locales y sus respectivos ámbitos de actuación en las Relaciones Internacionales en relación con el cambio climático y los Derechos Humanos.

- **Martes 22 de octubre.**

Sesión 3 (9:00-11:30): Xira Ruiz Campillo.

La preservación de la biodiversidad se presentará unida a la lucha climática en un marco sistémico en el que una influye en la otra. Se tratarán las causas de la pérdida de biodiversidad y la respuesta de la comunidad internacional a través de convenciones y objetivos acordados, como la Convención de la Diversidad Biológica y las Metas de Aichi.

Sesión 4 (11:30-14:00): Miguel Francisco Jiménez Canido.

Esta sesión abordará la importancia de considerar a los gobiernos locales como tomadores de decisiones en la agenda mundial, sobre la base de la Nueva Agenda Urbana y el ODS 11 referido a Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Se abordará como caso de estudio, la Ley 699 de Relacionamiento internacional de las entidades territoriales autónomas en Bolivia.

- **Miércoles 23 de octubre.**

Sesión 5 (9:00-11:30): Xira Ruiz Campillo.

Esta sesión estará dedicada al papel que desempeñan los distintos actores en la arena internacional: desde Naciones Unidas hasta el individuo, pasando por empresas multinacionales y organizaciones ecologistas. Hará énfasis en la responsabilidad de cada uno de ellos y cómo es necesaria una acción conjunta para la preservación del medioambiente.

Sesión 6 (11:30-14:00): Miguel Francisco Jiménez Canido.

Esta sesión estará dedicada al papel que desempeñan los distintos actores en la arena nacional y local y se hará énfasis en la responsabilidad de cada uno de ellos y cómo es necesaria una acción conjunta para la preservación del medioambiente. Concretamente e analizarán los mecanismos del Dpto. y la ciudad de Santa Cruz.

- **Jueves 24 de octubre.**

Sesión 7 (9:00-11:30): Xira Ruiz Campillo.

En esta sesión se explicarán las dificultades en la implementación de acuerdos internacionales a nivel nacional/local. Recurriendo a ejemplos de distintos acuerdos internacionales, como el del cambio climático, el de las especies en peligro de extinción o los de la capa de ozono, se presentarán las dificultades para implementar acuerdos internacionales. Con ello, se quieren resaltar la complejidad de la gobernanza medioambiental e internacional en la búsqueda de soluciones comunes a problemas globales.

Sesión 8 (11:30-14:00): Miguel Francisco Jiménez Canido.

Esta sesión trabajará el rol de los gobiernos locales en la integración (regional) a través del asociativismo y las Redes de ciudades, y su respectiva potencialidad.

También, se darán algunas pautas respecto a cómo se puede internacionalizar una ciudad o un territorio.

- **Viernes 25 de octubre.**

Sesiones 9 y 10 (9:00-14:00): Xira Ruiz Campillo y Miguel Francisco Jiménez Canido.

En la primera parte de esta sesión conjunta se trabajará un caso práctico que integre los contenidos impartidos en las sesiones anteriores. Durante la misma, el alumnado participante asumirá distintos roles (ej. Estados, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales) y tendrá que llegar a un acuerdo sobre cómo luchar contra el cambio climático, preservar la biodiversidad local/nacional a la vez que se fomenta un desarrollo sostenible en el marco de la defensa de los derechos humanos.

La segunda parte de la sesión se dedicará a la exposición de los trabajos que el alumnado tiene que realizar de forma individual y que consistirá en la identificación de un problema y varias soluciones al mismo. De esta manera, también fomentamos la capacidad crítica, la creatividad y el aprendizaje del alumnado a través de otras herramientas pedagógicas.

SEMANA 2

Prof^a. Dra. Katty Cascante (UCM) / Prof. Dr. W. Toshiro Miki Vargas (UTEPSA)

- **Lunes 28 de octubre.**

Sesión 11 y 12 (9:00-14:00): Katty Cascante Hernández.

Panorama internacional: contexto de desglobalización, desgobernanza y desigualdad. Revisión de la coyuntura internacional bajo la disciplina de las RRII y la correlación de sus agendas políticas. Aproximación a la agenda de desarrollo. De cómo la cooperación internacional al desarrollo es un marco multilateral y regional necesario. Se analizarán los diferentes regímenes de cooperación internacional (Norte/Sur y CSS) y su estado de convergencia o lejanía actual en el marco de la Agenda 2030.

- **Martes 29 de octubre.**

Sesión 13 y 14 (9:00-14:00): Katty Cascante Hernández.

Características de un sistema de rendición de cuentas, sus dimensiones y características para responder a los desafíos de la deslegitimación de las instituciones internacionales y la acción cosmopolita respecto a la crisis ecosocial. Se abordará la construcción de bienes públicos regionales: qué marco político y social tienen y qué actores están implicados. Desde el aula se propondrán grupos de trabajo para que elaboren propuestas de bien público regional atendiendo a los actores y ámbitos.

- **Miércoles 29 de octubre.**

Sesión 15 y 16 (9:30-14:00): W. Toshiro Miki Vargas.

Acercamiento conceptual de la cooperación descentralizada para el desarrollo, sus objetivos y métodos, enfatizando la importancia de las instituciones de la sociedad civil en el desarrollo local y la implementación de la Agenda 2030. Se expondrán experiencias de Bolivia y Santa Cruz durante el s. XXI y su contraste con el s. XX

La sesión indagará sobre la cooperación triangular como mecanismo horizontal de intercambio de conocimientos y experiencias considerando las potencialidades de las capacidades y los recursos con los cuales cuentan las partes involucradas. Se tratarán experiencias exitosas iberoamericanas y casos de estudio en Bolivia.

- **Jueves 30 de octubre.**

Sesión 17 y 18 (9:00-14:00): W. Toshiro Miki Vargas.

Exposición del modelo adoptado por el Estado Plurinacional de Bolivia, desde el 2009, para la implementación de la cooperación internacional para el desarrollo y la situación de los gobiernos regionales y locales. Mediante una dinámica de mapeo de actores se identificará a los principales actores involucrados para que la cooperación —técnica o en recursos— se haga efectiva en los gobiernos descentralizados.

En esta sesión se identificarán los desafíos y oportunidades de la cooperación descentralizada y triangular para los gobiernos regionales y locales, en el marco de la Agenda 2030. Se espera que al finalizar la sesión se identifiquen elementos para una estrategia de cooperación de los gobiernos descentralizados apoyados en las instituciones de la sociedad civil.

- **Viernes 1 de noviembre.**

Sesión 19 y 20 (9:00-14:00): Katty Cascante Hernández y W. Toshiro Miki Vargas.

Se hará una dinámica en la que todos los estudiantes confluirán en un caso práctico de cooperación e implicación de la sociedad civil.

EVALUACIÓN DEL CURSO

Para superar el curso se evaluará la asistencia al mismo, la participación activa de los estudiantes, así como el trabajo que tendrán que exponer el último día de cada semana.

SÍNTESIS CURRICULAR DEL PROFESORADO:




Prof.^a Dra. Katty Cascante Hernández, UCM.

Open Researcher and Contributor ID (ORCID**) orcid.org/0000-0002-4859-4421

WoS Researcher ID:ABF-9778-2020.

https://www.researchgate.net/profile/Katty_Cascante

WEB UCM: <https://www.ucm.es/relhis/kattya-cascante-herandez>

-  Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, tiene dos másteres en Cooperación Internacional para el Desarrollo (UCM) y en Políticas y Democracia (UNED). Es Profesora Ayudante Doctor en el Departamento de Relaciones Internacionales se Historia Global de la facultad de CC. Políticas y Sociología de la UCM e investigadora adscrita al Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la UCM y actualmente imparte docencia en el Máster oficial de Estrategia y Tecnologías para el Desarrollo Sostenible (UCM/UPM), en el Máster Cooperación Internacional y Desarrollo (IUDC/UCM, en el que es además codirectora y en el Master en Relaciones Internacionales: gobernanza global y estudios regionales. Actualmente preside la Red Española de Estudios para el Desarrollo (REEDES).

✚ Últimas publicaciones:

- ❖ Cascante, K. (2023) “El sistema agroalimentario industrial es parte del problema” Revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, FUHEM, N° 161, pp. 67-78
- ❖ Cascante, K. (2023) La (in) seguridad alimentaria del siglo XXI: Una mirada crítica de la globalización| Publicaciones, Working Papers (es) | Análisis Working Paper; Gate Center.
- ❖ Cascante, K. (2023) “La guerra impacta sobre la seguridad alimentaria africana” en Fundación Alternativas Informe África 2023, pp. 88-105.
- ❖ Cascante, K (2023) “El instrumento europeo de vecindad, desarrollo y cooperación en el entorno birregional de la UE y América Latina y Caribe: riesgos y oportunidades” en Aldecoa, P. y Sotillo, JA (coord). El futuro de la relación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: Las claves de una de las relaciones birregionales de mayor relevancia para Europa. Catarata, nº 422, pp.
- ❖ Cascante, K. y Ruiz, X. (2022) “¿Ha sido eficaz el multilateralismo enfrentando la COVID-19? Debilidades, potencialidades y alternativas en el marco de la Agenda 2030” Revista Historia Actual online, N°53, 3, pp. 109-120.
- ❖ Cascante, K. (2022) “Política pública de seguridad alimentaria “transnacionalizada” y Agenda2030” en Pastor, G. (Coord) Políticas públicas y Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (pagpendiente) Editorial Tirant lo Blanch.
- ❖ Cascante, K. (2021) “La gobernanza del sistema mundial de alimentos y los límites de la Agenda2030”. Confluências | Revista Interdisciplinar De Sociologia E Direito, 23(2), 284-205.
- ❖ Cascante, K. (2021). “La reforma del sistema español de cooperación al desarrollo: necesidad de una agenda propia con América Latina y Caribe”. Observatorio de política exterior, OPEX250/2021, pp.15. Fundación Alternativas. ISBN: 978-84-18677-10
- ❖ Cascante, K. (2022) “Política pública de seguridad alimentaria “transnacionalizada” y Agenda 2030” en Pastor, G. (Coord) Políticas públicas y Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (pag pendiente) Editorial Tirant lo Blanch.
- ❖ Cascante, K. y Ruiz, X. (2021) “La disciplina de la Relaciones Internacionales como vehículo para la promoción de la sostenibilidad ante los desafíos globales” en “Ecología, sostenibilidad y emergencia climática: una reflexión transversal”. Ediciones Complutense. ISBN: 978-84-669-3734-4 y Depósito Legal M.18169-2021.



Prof^a. Dra. Xira Ruiz Campillo, UCM.

(ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9728-3945>)

- ✚ Profesora Contratada Doctora UCM, donde ha sido docente desde el año 2014 en otras categorías, siempre impartiendo la asignatura Régimen Internacional del Medioambiente en el Grado de Relaciones Internacionales. Doctora en Ciencias Políticas (Especialidad Relaciones Internacionales). Facultad de CC. Políticas y Sociología (UCM) (2007). Y licenciada en CC. Políticas y de la Administración. Especialidad Estudios Internacionales, UCM, Madrid (1997-2002).
- ✚ Ha impartido numerosas charlas y clases sobre sostenibilidad y medioambiente. Ha realizado distintos cursos de mejora docente, ha participado en varios congresos de mejora docente (incluyendo la coordinación de mesas), y tiene 15 publicaciones docentes. 18 son capítulos de libros. La gran mayoría de ellos han sido publicados en editoriales de prestigio y se encuentran en las primeras posiciones en los índices de impacto. Destacan las publicaciones en Oxford University Press, Springer, Scientific Publishing y las españolas Tirant Lo Blanch, Atelier y Catarata, todas ellas editoriales de alto prestigio. De las 21 publicaciones en revistas, dos de ellas son revistas Q1 en el SJR/Scopus (nivel 1 de ANECA) Politics and Governance y Global Environmental Politics.




Otras dos publicaciones son en revistas Q3 en el SJR/Scopus (nivel 2 ANECA): Journal of Transatlantic Studies y UNISCI Discussion Papers.

Últimas publicaciones:

- ❖ “Post-Paris Agreement Negotiations: A commitment to multilateralism despite the lack of funding”. *Environmental Science and Policy*. Vol. 156, 103754. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2024.103754>.
- ❖ “Make room for me! Climate change and security”. *European Security*, 2024, vol. 33 n° 1, pp. 44-62. Autores: Xira Ruiz-Campillo y Carlos del Río. DOI: 10.1080/09662839.2023.2213164
- ❖ “Sostenibilidad, cambio climático y ¿biodiversidad? El apoyo de las redes municipales transnacionales a la gobernanza medioambiental”. *Revista OASIS*, número 38, 2023, pp. 29-46. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/8861/14234>
- ❖ “The Drive to Sustainability: A Way in Which Local Initiatives Diffuse Internationally”, *Politics & Policy*, 50, 2022: 967-991. DOI: 10.1111/polp.12496
- ❖ “Local Voluntary Reports: The Implementation of Sustainable Development Goals in Northern & Southern Cities”, *Journal of Urban Ecology*, 8 (1), 2022. Autoras: Xira Ruiz y Samanta Rosas. <https://doi.org/10.1093/jue/juac013>
- ❖ “The Role of Local Governments in International Climate Policy”. Autoras: V. Castán, L. Westman y X. Ruiz Campillo. *Oxford Research Encyclopedias, Climate Science*. Oxford University Press. 2022.
- ❖ “Ready for climate change? An assessment of measures adopted by 45 Mediterranean coastal cities to face climate change”. Autoras: X. Ruiz-Campillo, O. Gil, C. García. En Walter, L. F. & Manolas, E.: *Climate Change in the Mediterranean and Middle Eastern Region*. Springer. .
- ❖ “Mitigación y adaptación desde las ciudades del sur y el C40”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 48 (2021), pp. 59-83.
- ❖ “Motivations and intended outcomes in local governments' declarations of climate emergency”, *Politics and Governance*, vol. 9 (2):17-28 (2021). Autoras: X. Ruiz Campillo, V. Castán Broto y L. Westman.
- ❖ “Experiments in EU Climate Governance: The Unfulfilled Potential of the Covenant of Mayors”. *Global Environmental Politics*, 20(4), p. 1-22. Autores: E. Domonerok, G. Acconcia, L. Bendlin and X. Ruiz Campillo. (2020).



Prof. Miguel Francisco Jiménez Canido, UTEPSA.

-  Profesional en Relaciones Internacionales, con mención Resolución de Conflictos, de la Universidad NUR (2008). Cuenta con Diplomados en Docencia Universitaria (Universidad NUR), Gestión Educativa en Ecosistemas Digitales (UTEPSA) y un Diplomado Internacional en “Acción Internacional de los Gobiernos Locales” (UNAM – ALLAS).
-  De igual forma, cuenta con estudios de especialización y formación continua en áreas como “Planificación y Gestión de la Internacionalización” (COLAM México); Techplomacia (EIIS – SELA); “Ciudades, acción exterior y cooperación en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Universidad Internacional de Andalucía); “Equidad de Género, Liderazgo Femenino y sus competencias en la Administración Pública”. (Escuela Nacional de Administración de Francia); “Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas” (OEA); en “Gobierno en la Era de las Redes Sociales” y “Género y Liderazgo en el contexto Latinoamericano y del Caribe” a través del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA.
-  En cuanto a su experiencia laboral, es actualmente Jefe de Internacionalización de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz – UTEPSA desde el 6 de enero de 2019. Ha trabajado en la

administración pública como Profesional en Legislación Autonómica en el Viceministerio de Autonomías - Ministerio de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. (1 de febrero de 2017 al 08 de junio de 2018). También como Profesional en Diálogo y Concertación en el Despacho del Ministerio de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia (4 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2017) y ha fungido como Técnico Capacitador en la oficina regional de la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC) dependiente de la Vicepresidencia del Estado (2008 – 2009).

- ✚ A nivel de la función pública subnacional, fue Consultor contratado por la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra para la “Cumbre Extraordinaria de Jefes y Jefas de Estado” del G77 en Bolivia; Coordinación Regional para la Cumbre del G77; (2014).
- ✚ A nivel de experiencia laboral académica, es docente universitario desde hace 12 años, habiendo prestado sus servicios en la Universidad NUR en la carrera de Relaciones Internacionales desde la gestión 2010 hasta 2015 y en la gestión 2018; Docente Asesor Académico en la UTEPSA para la Carrera de Relaciones Internacionales, desde la gestión 2011 hasta 2015, y desde 2018 hasta la actualidad. Finalmente, también ha fungido como Responsable Operacional en la “Fundación Consenso: Centro de Análisis y Transformación de Conflictos” en 2009.
- ✚ Es analista de temas internacionales y de política nacional en distintos medios de comunicación masiva. Además, actualmente es presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Profesionales en Relaciones y Comercio Internacional de Santa Cruz.



Prof. Dr. Willians Toshiro Miki Vargas, UTEPSA.

- ✚ Profesional en Relaciones Internacionales con mención en arbitraje y resolución de conflictos de la Universidad Nur (2012). Cuenta con una especialidad en redacción periodística y un diplomado en Docencia Universitaria (Nur) y un Diploma Superior en Desarrollo, Gestión Pública e Integración Regional de FLACSO Argentina.
- ✚ Desde 2018 trabaja en el Consulado General de España en Santa Cruz de la Sierra. En cuanto a experiencia laboral se desempeñó como enlace entre el Viceministerio de Autonomías y el programa de Apoyo a la Implementación del Régimen Autonómico y Descentralización en Bolivia de la Cooperación Alemana-GIZ (2016-2017). También fue encargado de planificación en el Servicio Estatal de Autonomías-SEA (2015) y Coordinador de Asuntos Estudiantiles en la Universidad para el Desarrollo y la Innovación-UDI (2013-2015). Ha colaborado como consultor en investigaciones sociopolíticas con la Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria-FBDM (2012), el Ministerio de Autonomías de Bolivia (2013), el Municipio de Santa Cruz de la Sierra para la Coordinación Regional para la Cumbre del G77 (2014) y el Centro de Investigaciones Sociales-CIS de la Vicepresidencia de Bolivia (2017).
- ✚ También es docente temporal en Relaciones Internacionales en la Universidad Tecnológica de Santa Cruz (UTEPSA) y la Universidad NUR. Asimismo, entre el 2013 y 2018 fue docente de negociación internacional y comunicación en la UDI y de geopolítica en la Escuela de Comando Antiimperialista “Gral. Juan José Torrez” de las FF.AA. de Bolivia.
- ✚ Publicaciones de ensayos como capítulos de libros y participación en investigaciones:
 - ❖ Ensayo. *Cooperación Sur - Sur: Agenda y Esquemas de Integración Regional en América Latina y el Caribe*. En: Ensayos sobre el foro de Desarrollo Económico Local para

Latinoamérica y el caribe. Reflexiones desde Bolivia (2017). Ministerio de la Presidencia y Servicio Estatal de Autonomías. La Paz.

- ❖ Ensayo. *Luchas Cívicas por las regalías del 11%. Territorialidad e Imaginarios Colectivos de un Acuerdo Conflictivo*. En: Ensayos sobre el proceso de Dialogo para el Pacto Fiscal en Bolivia (2016). Ministerio de Autonomías y Servicio Estatal de Autonomías. La Paz.
- ❖ Participación en equipo de Investigación. Estudio Comparado de Regímenes Descentralizados. 24 países (2015). Recopilación de información de los países de Francia y Suiza. Servicio Estatal de Autonomías. 1era y 2da edición. La Paz.
- ❖ Artículo Académico. *Vivir Bien, Incidencia en la transformación de la Estructura de Imperio del Orden Internacional en el marco de la cumbre del G77+China 2014*. En: La Construcción de un Nuevo Orden Internacional Decolonial y el Vivir Bien, los desafíos de la agenda postmilenio (2014). Editorial Ministerio de RR.EE. de Bolivia, Universidad Nur y CICRUZ. Coord. Helena Argirakis y Hugo Siles. Santa Cruz de la Sierra.
- ❖ Ensayo. *La Hegemonía Cruceña en tiempos del Proceso de Cambio. Una genealogía del poder en Santa Cruz*. En: Ensayos sobre Autonomías (2014). Ministerio De Autonomías. Editorial 3600. La Paz.
- ❖ Ensayo. *Domesticación de la sexualidad en Santa Cruz de la Sierra*. En: 7 miradas desde el oriente (2012). Editorial FBDM y El País. Santa Cruz de la Sierra.